



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 202/2017
Bahía Blanca, 14 JUL 2017

VISTO

La licencia solicitada y otorgada a la Médica María Dolores Nuñez (Legajo 13031);

La propuesta de designar a la docente Médica Isabel Sagarzazu para su reemplazo;

CONSIDERANDO

Que la necesidad de reemplazar a la docente Médica María Dolores Nuñez se fundamenta en la necesidad de cubrir actividades curriculares ya planificadas;

Que, por sus antecedentes curriculares, la docente Médica Isabel Sagarzazu se encuentra calificada para cubrir la función docente mencionada;

Lo aprobado en sesión plenaria el 12 de julio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la docente Méd. Isabel Sagarzazu (Leg. 14373) una asignación complementaria como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones en la Rotación de Medicina Familiar de la carrera de Medicina, a partir del 16 de agosto y hasta el 15 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Ayudante “A” dedicación simple N° 21027986.

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD